

NOTAS

SALCEDO DE AGUIRRE, GASPAR, 1594, *Pliego de cartas en que ay doze epistolas escritas a personas de diferentes estados y officios*, Baeça: Juan Baptista de Montoya, 410 págs.

MARTA FERNÁNDEZ ALCAIDE
Universidad de Sevilla

0. Hace ya varios años, haciendo un rastreo bibliográfico sobre las cartas existentes en la biblioteca de la Universidad de Sevilla, di con este libro del siglo XVI. Fue algo casual y que tuve que dejar aparcado forzosamente hasta ahora. Al parecer, es un ejemplar procedente “de la librería de Sⁿ Alberto. Sevilla. Carmen de Ab^a.”, según consta escrito a mano en el folio 12r, en la primera carta. No es el único que existe, pues hay, como mínimo, otro en Baeza, su lugar de impresión. Tampoco he sido la única conocedora de su existencia, si bien es difícil encontrar referencias a la obra o a su autor. En la Universidad de Jaén se está llevando a cabo en la actualidad un proyecto de investigación titulado “Humanismo Giennense” (HUM 669, IV Plan Andaluz de Investigación, Junta de Andalucía) –sobre el cual he tenido noticia a través de un trabajo de M^a Dolores Rincón González (2006) donde también se cita la obra–, que parece intentar recuperar algunas figuras como la de nuestro Gaspar Salcedo de Aguirre. Lamentablemente aún se tiene solo acceso al contenido de este libro a través de su edición del XVI, dado que hasta ahora nadie se ha interesado por su reedición. Por eso quería hacer esta presentación de la obra –dejo para investigaciones futuras un estudio en profundidad– tanto de las cuestiones formales como de los contenidos que en ella pueden encontrarse.

El humanista y párroco Gaspar Salcedo de Aguirre dedica su obra a don Manuel de Benavides Bazán, que debió de ser un personaje de la nobleza, a juzgar por la dedicatoria (f. 1r-2r). En ella lo elogia por ser uno de esos hombres de la época –ya en el XVI más numerosos que en la Edad Media– que aunaban conocimientos e incluso brillaban tanto en las armas como en las letras. En ese primer texto podemos encontrar cómo el autor describe su *Pliego* como “trabajuelo de doze epistolas, escritas con algún cuidado”.

Ya el título es bastante esclarecedor respecto del contenido que nos encontraremos: *Pliego de cartas en que ay doze epistolas escritas a personas de diferentes estados y officios*. No obstante, también encierra algunas sorpresas, pues por él se podría llegar a la falsa conclusión de que se trata de un manual de escribir cartas¹. Nada más lejos de la realidad. En efecto, en el prólogo, escrito también en forma de carta al lector (f. 2v-3r), se habla primero de la carta y se afirma que escribir una es uno de los tres modos de saber que un hombre es cuerdo, de ahí que haya sido siempre una práctica tan común entre los doctos; sin embargo, también apunta su objetivo: “enseñar algunos estados de gente, exortandoles à cumplir lo que deuen à su condicion y estado, de suerte que saluen sus animas”, es decir, consiste en un conjunto de pequeños tratados sobre diversos temas que afectan a la forma de vida de aquellos a los que se dirige de forma particular y a todos los que la compartan con ellos.

1. Comenzando por las cuestiones formales, debe advertirse, en primer lugar, que las consideraciones que se harán son de carácter general, es decir, aplicables al conjunto de los textos de que se compone la obra.

La estructura del libro es muy sencilla: primero la aprobación y autorización regia, un índice de citas bíblicas en 16 páginas, la dedicatoria y el prólogo al lector ya mencionados, las doce cartas separadas como si fueran capítulos, el índice general y una fe de erratas de dos páginas. Cada carta va precedida de un título que sustituye los encabezamientos usuales, para que el lector sepa a quién va dirigida la carta. Esto es, aunque desconozcamos si fueron en su momento cartas reales emitidas por Salcedo que luego se reunieron para la publicación o si, por el contrario, fueron creadas originariamente para este volumen, hay una indudable reformulación que pasa por eliminar dos de los principales rasgos de una carta: el encabezamiento y la fecha tópica y cronológica.

1.1. Desde el punto de vista gráfico, presenta abreviaturas de las nasales finales como *biē*, *cō* y otras como *q*, *d*, *vra*, *pfeta*, etc. También hay que señalar la aparición de acentos sobre *a*, *e* y *o*, aparentemente con función diacrítica, como *è gastado*, si bien se observa que aparecen tanto sobre *a* preposición como sobre *a* del verbo *haber*. En cuanto a las grafías tan solo es destacable la conservación de la *s* alta y la *c* cedilla, así como el uso de *v/u* tanto como vocales como consonantes. Se emplean las mayúsculas según las normas actuales, salvo algunas excepciones, y también se recu-

¹ En el siglo XVI comenzó en España un progreso en la alfabetización (Gimeno Blay, 1997) en sus diferentes fases; esto es, no solo que algunos se iniciaran en el trazado de las letras –para lo cual hacían falta manuales de escribir donde se enseñaba a trazar las letras y los números (Martínez Pereira, 2006)–, sino también que aquellos que ya habían alcanzado ese primer nivel de aprendizaje adquirieran el conocimiento de las características de los distintos tipos de texto, entre los que destaca como fundamental la carta –en un tiempo en que la gente abandonaba su ciudad natal para marcharse a las tierras recién descubiertas y allí mejorar su situación–; por eso, aparecieron también numerosos manuales de escribir cartas (Fernández Alcaide, en prensa).

rre sistemáticamente a los signos de puntuación: concretamente, el punto, la coma, los dos puntos –con empleos distintos a los del presente, en especial de la coma y los dos puntos– y los signos de interrogación y exclamación.

1.2. Desde el punto de vista morfológico, además de los rasgos habituales del siglo XVI, pueden encontrarse casos de leísmo, tanto de cosa:

Si comunicar ò hablar hombres con mugeres es manifiesto peligro, como en otras ocasiones se à tratado: quãto mayor *le* avra en las burlas y chacotas de una y otra parte. (f. 134r)

como de persona:

El vino q embriaga (segū explica S. Hieronymo) significa los cōtentos y vanidades deste siglo, q suelē sacar al hōbre de si y poner*le* fuera de los quicios d la razō y ley d Dios [...] (f. 161r).

Y, por otra parte, las formas de tratamiento que se utilizan son: *vuestra merced*, en las cartas 1, 2, 7, 8, 9 y 12; *vos*, en las número 3, 4, 5 y 6; y *vuestra reverencia*, en la carta 10, donde al principio se había empleado también *vuestra merced*, y en la 11.

1.3. Desde el punto de vista sintáctico oracional, puede reconocerse un estilo formal propio de quien tiene experiencia en escribir, sobre todo en textos propios de la distancia comunicativa². No obstante, en ocasiones se pueden percibir signos de inmediatez comunicativa, como vemos en los siguientes fragmentos³:

El hombre aunque tiene anima racional segun la qual exercita obras spirituales, como entender, am[a]r, acordarse y orar: pero mientras el anima esta ro[d]eada del cuerpo mortal, y exercita sus obras mediante el ministerio de los sentidos corporales: y de ay nace que entendiendo, orãdo, contemplando y acordandose, se fatiga y cansa, cansandose mucho mas quando se exercita en obras corporales: como un hombre con grillos no puede andar sino muy poco, con mucho afan y cansacio <sic>: aunque estando libre dellos pueda correr tan ligero como un Gamo (f. 130v).

El otro llorava siempre, considerãdo los muchos males y peccados, que cada dia se multiplican; mas si bivieran estos philosophos en nuestra era, como hallaran cada dia nuevas ocasiones de reyr, y llorar; segun van creciendo los disparates, y los malles desta vida. Estos philosophos aunque tenian buenos motivos, pero yvan por estremos que no se pueden conservar (f. 132v).

En ambos ejemplos se observa que el autor pierde el hilo del discurso y debe comenzar de nuevo la oración. En el primero, el enunciado se abre con un elemento topicalizado, “el hombre”, que es el sujeto de la concesiva, pero que en la principal, tras los dos puntos, es olvidado. En el segun-

² Sigo en esta terminología a los lingüistas alemanes Peter Koch y Wulf Oesterreicher, que han aportado un marco teórico adecuado a los estudios del continuo concepcional entre oralidad y escrituralidad (cf. principalmente Koch y Oesterreicher, 2007[1990] y 2007; Oesterreicher, 1996, 2004, etc.).

³ Respetaré en las citas del texto y en la mención de los títulos las grafías y la puntuación que en él aparezcan, a modo de edición paleográfica.

do, el problema lo encontramos en la condicional, pues o bien no aparece la apódosis, que sería también la principal de la causal de *como*, o bien habría que hacer un difícil análisis de la oración que comienza con *como*, que al mismo tiempo justificaría el punto y coma antes de *según*. En cualquier caso, no son estos dos los únicos ejemplos que podrían citarse pero sirven como botón de muestra de una sintaxis más característica de la inmediatez comunicativa que nos encamina hacia tres conclusiones: la primera, que Salcedo no era tan culto como quiere hacer ver a través de las numerosas citas; la segunda, que su estilo no es tan cuidado como él mismo dice en la dedicatoria, sino que presenta algunos descuidos; y la tercera, que posiblemente sí que fueran cartas reales, al menos algunas de ellas, es decir, que hubieran sido enviadas anteriormente y que luego las modificara relativamente para su publicación.

En cuanto a la sintaxis extraoracional, llama poderosamente la atención que el paso de un tema a otro en el interior de una carta no se haga mediante marcadores discursivos, ni siquiera a través de los mecanismos habituales de cohesión sino que generalmente se hace con la introducción de citas que enlazan con el tema anterior y al mismo tiempo dirigen hacia uno nuevo:

Finalmente el trato con esclavos sea segun el Philosopho humana y sabiamente le ordena, diziendo, el amo de tal manera trate cōn sus esclavos, que ni les dexe ser soberuios, ni abatidos, otros lo ordenan desta manera: toda platica con los esclavos sea mandando en alguna forma sin hablar palabra de passatiēpo ni chocarria con ellos, ni con ellas porq de lo contrario nace dificultad en los amos para mandar, y en los esclavos para obedecer. Este rigor se puede templar en alguna manera con los criados y esclavos virtuosos y conocidos: de donde el discreto philosopho Seneca alaba a vn amigo suyo porque trataua afable mente con sus criados, y da la razon: porq son hombres, son compañeros, son finalmente amigos humildes. Ansimesmo S. Hieronymo escriuiendo a la donzella Eustochio le da por consejo: si algunos criadas tienes de tu profesión doncellas honestas y recogidas, no te engrias contra ellas: pues juntamente llegays a la mesa celestial a comulgar: juntamente rezays, y teneys vn mesmo esposo Iesu Christo: y según dize Seneca en otro lugar, el que es cruel para sus siervos da a entender q con los otros dexa de serlo no por su voluntad sino por necessidad y no poder mas [...] (f. 129r).

En este largo párrafo, por ejemplo, se ve cómo se van engarzando las citas de unos autores y otros sin elemento alguno que los conecte, con la excepción del *finalmente* del principio, como estructurador de cierre, y el *ansimesmo* tras el segundo punto, como conector aditivo, escasos para un texto pretendidamente argumentativo. Este hecho, por tanto, debe considerarse en la misma línea que los que se han citado anteriormente respecto de la sintaxis oracional.

1.4. Desde el punto de vista discursivo, esta obra es una muestra de por qué no puede considerarse la carta un género, sino, en todo caso, una tradición discursiva en la que pueden tener cabida y representación muy dife-

rentes tipos de texto⁴. Independientemente de que existieran estas cartas previamente a su publicación o no, presentan determinadas características que me parecen extraordinarias en cuanto a la estructura habitual de las cartas. En primer lugar, la ya mencionada eliminación del encabezamiento y fecha, pero también las saluciones inicial y final. Y en segundo lugar, rompe la estructura usual de las cartas con la división que éstas pueden presentar en algo que podrían llamarse epígrafes (*Aviso I, Aviso II...* pero también *Pan, Deleitar, etc.*).

Una curiosidad en cuanto a la estructura es que tras el título pueden aparecer unos dibujos sencillos que van variando de una carta a otra. No parece que estos tengan ninguna explicación más que el ornato pero resultan llamativos:) † (; (?.) ; ***

2. En cuanto al contenido, no puede hablarse con carácter general, si bien sí que comparten todos los textos la finalidad didáctica, pues todos ellos están escritos para instruir a su destinatario primero y, posteriormente, a todos los lectores, como ya se ha comentado. Por esta razón ahora particularizaré, presentando un análisis de contenido carta por carta.

Es significativo, sin embargo, en relación con lo que se comentaba en el apartado anterior (1.4.), que si la estructura formal no es la habitual, tampoco lo es la estructura funcional. De las distintas finalidades que podía tener una carta, apenas encontramos aquí muestras, hasta el punto de que a veces puede resultar difícil encontrar alusiones directas al interlocutor, como sucede en la carta 4 o en la 9. Como se decía, parece que aquí la escritura de la carta, fuera real o no, era tan solo la excusa para escribir un tratado o ensayo sobre la agricultura, sobre la predicación, sobre la moral de los esclavos, etc. Sin duda, más de una de ellas quedaría fuera de la clasificación que ofrecía Torquemada por las mismas fechas en su *Manual* (1552).

Lo único que se conserva en este sentido como propio de las cartas es la alusión que puede encontrarse en algunas al hecho de haber recibido una carta previa: esto sucede en la número 2 (ff. 30r-49v), dirigida a un regidor hidalgo; en la tercera (ff. 50r-71r), que se escribe a un labrador –donde la referencia no es a una carta previa sino a haber recibido el pago por el arrendamiento de sus tierras–; en la 5 (ff. 92r-114v), a un soldado; en la 6 (ff. 115r-124v), a un esclavo –donde esa referencia se une a la expresión de alegría por haberla recibido–; en la 9 (ff. 136v-144v), a una religiosa; en la 10 (ff. 145r-160r), a un sacerdote –si bien la referencia es

⁴ A propósito de esto, recordamos el cambio que experimentó la carta durante el Renacimiento, principalmente con la apertura hacia temas muy diversos, no solo como forma de comunicación pragmática por escrito. Cf. Kristeller (1979[1993]), especialmente pp. 322-344, y Fernández Alcaide (en prensa).

implícita–; en la 11 (ff. 160v-172r), a una monja –lo que afirma haber recibido anteriormente de la monja son billetes, no cartas–; y en la 12 (ff. 172v-204r), a un sacerdote. Además, suele ser de tal manera que la alusión a esa anterior es en todos los casos la justificación de la que se escribe y del tema que en ella se trata.

2.1. La carta primera comprende los folios 3v a 29v. Su título es “Letra para un corregidor, ò juez superior, en la qual se le advierte de la alteza y obligaciones de su officio”. En ella, se lleva a cabo la petición de intercepción por un amigo del emisor en un pleito injusto. La argumentación se basa en un elogio de ese cargo, que considera de los más próximos a lo divino. Tras esta primera parte, al afirmar “pues V. mrd. me lo à mandado”, parece aludir a una carta anterior del juez donde le pedía una explicación de su cargo, que no parece más que la excusa para la segunda parte de la carta, pues comienza una explicación de la normativa de los jueces, de los distintos oficios en relación con las leyes, de las cualidades que deben tener, etc. Finalmente advierte de que no solo hay jueces en la vida terrena:

Finalmête reçebi este vltimo auiso, no se os borre de la memoria, que ay residencia desse officio aca en la tierra, y en el siglo venidero (f. 28v).

y esto enlaza con el cierre de la carta, donde lo bendice:

Pero si halla satisfacion por obras penales, y descargos de ayunos, oraciones, limosna, y mucho caudal de virtudes [...]: tendréis con que pagar, y con q merecer muy colmado premio de vuestros trabajos, vigilias [...]. El qual premio con mano liberal conceda à Vuessa Merced, el justo juez proueyendole en officio de asiento y descanso eterno en su Celestial corte y casa: donde goze perpetuamente de su presencia y gloria sempiterna (f. 29v).

2.2. La segunda se encuentra en los folios 30r-49v y se titula “Letra para un regidor hijodalgo sobre confessar o contradecir en Concejo à los que se presentan para seguir pleytos de nobleza: tratase del origen, antigüedad y causas de la nobleza”. Se abre con la alusión a una carta recibida a la que responde –por lo que cita también el tema del que trataba–, momento que aprovecha para manifestar la cortesía con un *encarecimiento*, es decir, “una expresión ponderativa con la que se pretende ensalzar al interlocutor para conseguir de él los beneficios que se esperan” (Fernández Alcaide, en prensa):

La Letra de V.M. que recibí por mano de su mayordomo me confirmó en la opinion que de V.M. e tenido siempre, como es temeroso de Dios, y trata los negocios de su Cabildo con toda rectitud, y con desseo de acertar como se deue: Hazeme sabidor V.M. como con las ocasiones de las Contias, y juezes que por su Majestad àn sido embiados para apuntar cavalleros contiosos, se àn animado muchos hombres desa Ciudad, à declarar su nobleza para exemptarse de la obligacion de tener armas y cavallo [...] (f. 30r).

En ella, aparentemente, el regidor le pedía opinión sobre este asunto que pasa a desarrollar. En cuanto a los pleitos de nobleza, explica en siete páginas que la nobleza es un bien de la naturaleza (frente a la riqueza, que

es un bien de fortuna), por tanto todo noble puede y debe solicitar su declaración de nobleza, a menos que sepa que sus antepasados no fueron nobles. Para responder a la segunda petición, acerca de la antigüedad y causas de la nobleza, hace constar la necesidad de convertirse en orador o historiador y cambiar el estilo y luego desarrolla su respuesta en treinta y dos páginas. Finalmente, cierra la carta con el deseo de que su respuesta sirva a su destinatario y también a otros de su oficio, y concluye con la bendición.

2.3. La tercera epístola comienza en el folio 50r y es “Letra para un labrador, en que se trata de la antigüedad de la labraduría, de los graua-menes que tiene: y ultimamente se dan algunos avisos para que un christiano labrador viua inculpable mente”. Aparte del evidente cambio funcional del adverbio *últimamente*⁵, en el título se nos vuelve a dar la clave para la estructura de esta carta.

Comienza con la justificación primera: agradecer al labrador el pago de la renta de su cortijo, acto que se realiza con palabras pero también con las enseñanzas, la “doctrina del anima”, por eso continúa con la historia de la agricultura. La considera el mejor de los tres modos de vida del hombre (los otros dos son el de los contratados por terceros como soldados, mercaderes, etc., y el de los que tienen tierras y las arriendan) y el más agotador por todas las tareas y los agravios que suele conllevar. Por ello da una serie de avisos (cumplir los mandamientos de Dios, pagar el diezmo, atender a los necesitados, santificar las fiestas, obligar a los hijos a ir a la escuela e impedir a los animales pasten en las dehesas y se coman los pastos de otros).

Después le habla de algunos aspectos por los que aparentemente preguntaba el destinatario: qué hacer con un campo arrendado que es estéril, si se podría subir la tasa de las semillas tras un mal año, etc. Enlaza estas respuestas con la explicación de las partes del oficio de labrador y de su moralidad a lo largo de cinco páginas: arar, sembrar, escardar, segar y entrojar. Y, por último, cierra la carta con la comparación entre los trabajos que hay que pasar para cuidar la tierra y los que hay que tener para cuidar el alma, omitiendo la despedida y la bendición final.

2.4. La epístola 4 tiene lugar en los folios 71v a 91v y es la “Letra para un estudiante, en que se declaran tres requisitos para aprender qualquiera arte ò sciencia. Se le aduierte de las cosas que pueden impedir su intento: y se trata de los grados: è insignias dellos”. Llama la atención que en ella desaparezca totalmente la estructura de la carta al principio, pues comienza directamente con la reflexión, sin hacer discurso directo al destinatario –en el transcurso de la carta sí que encontramos algo, sobre todo al final, en la despedida–.

⁵ Ha sido utilizado como adverbio de modo o, más bien, como ordenador del discurso en lugar de ‘finalmente’, una de las posibilidades en la actualidad, si bien es más frecuente encontrarlo utilizado como adverbio temporal con el significado de ‘recientemente’, ‘hace poco tiempo’.

Trata sobre dos “entretenimientos” que para el autor son semejantes: la milicia y las letras, porque en esto último siempre hay luchas dialécticas. Aprovecha para discutir cuál es mejor y concluye que son las letras porque “son dotes del ánima racional, y ornato suyo spiritual”. De ese tema pasa a analizar de forma pormenorizada los tres requisitos que debe tener una persona para aprender un arte, independientemente de que sea el arte de pintar o la ciencia de la teología “a la qual vos aspirais”, dice, refiriéndose por vez primera al destinatario de la carta: la tendencia natural a un arte concreto; la práctica, en cuya explicación reaparece el receptor a modo de cuña, esta vez para justificar las explicaciones:

Todo esto è referido tan extensamente, para persuadiros quãto importa os exerciteys de ordinario en el estudio de las letras que p[ro]fessays, trabajando sin cessar: aunq seays dotado d mucha habilidad, pues con ella y con el cõtinuo estudio notablemẽte os avõtajareys a vros cõdiscipulos (f. 82r).

y el tercer requisito para aprender un arte es la imitación de los maestros y la imitación de los buenos libros. De nuevo aparece el discurso dirigido al destinatario de la carta:

Procura con mucho cuydado tener compaña de estudiantes virtuosos y codiciosos para mejor ejercitaros [...] Estareys muy sobre el aviso d yr raras vezes a la patria, aũq la señora madre os importune cõ muchas cartas [...] En estos avisos q os voy dãdo, no hablo tãto de mi parecer, y por las experiẽcias que àn passado por mi, quanto de sentencia de muchos Philosophos y hombres doctos antiguos (f. 83r y v).

como se ha visto, dándole consejos por medio de verbos en imperativo o verbos en futuro, utilizando siempre el argumento de la autoridad, antes de advertir que queda un cuarto requisito, superior a los anteriores, que es la virtud. Finalmente, expresa su opinión acerca de los grados pues

pedisme parecer cerca de los grados de cada facultad, si los recibireys auiendole aprendido consumadamente, ò os contentareys con lo esencial que es saber, sin pretender esos accidentales testimonios. En este punto, mi consejo es, y sera de cualquier hõbre cuerdo y docto, que os animeys à recibir todos los grados d vuestra facultad [...] (f. 88v).

Acaba con una despedida en que informa de los regalos que acompañan la carta y con el deseo suyo y de su familia de que tenga buena salud.

2.5. La epístola 5 comienza en el folio 92r, bajo el título “Letra para un soldado que espera condura de Capitan: en la qual aviendose tratado de la antigüedad de la Milicia, de su fin, y de los trabajos que en ella se pasan: se dan algunos avisos convenientes al estado, y se explican algunas partes, que se requieren en un Christiano Soldado”. Lo primero que menciona es una carta recibida del que ahora es destinatario, donde le planteaba cuestiones de conciencia cristiana, y así continúa con la referencia a otros hombres en la historia que siendo soldados han pedido o recibido consejo de este tipo.

Notifica la antigüedad de este arte y recorre su historia, donde aparece la guerra como algo habitual, a pesar de que no sea natural en el hombre, por lo cual explica sus causas; llega a la defensa de la milicia, el arte militar y la guerra como algo igual de necesario que las leyes en un estado para poder alcanzar la paz. Tras dar sus explicaciones y aportar ejemplos, caracteriza la vida militar por ser la más peligrosa de todas; la contrasta con la vida del labrador, del sereno y del pastor y, de nuevo, lo adorna y argumenta con nuevas citas; a pesar de ello, reconoce que tiene sus recompensas y ventajas, a las que el soldado no debe mirar, sino esperar la gloria celestial, como si fueran mártires.

Finalmente, le da varios avisos: “no oprimays a nadie, no calunieys, contentaos con vuestros sueldos”, que cumpla los mandamientos de Dios y de la Iglesia, que acuda al sacramento de la confesión y la comunión, que se encomiende a Dios y a los santos inmediatamente antes de la batalla, que lleve una vida virtuosa, y que no intente ser capitán si no presenta gran valor y prudencia. Para terminar, hace una especie de resumen o epílogo de todo lo anterior (ff. 112v-113v), admite la dificultad de seguir esos consejos pero añade que es posible con la ayuda de Dios. En el último párrafo, ya en la última página de la carta (f. 114v), se despide, ruega recibir respuesta y cierra con la bendición.

2.6. En el folio 115r comienza la carta número 6 titulada “Letra para un esclavo en la qual presupuesta la doctrina del Apostol y referidos algunos exemplos de esclavos leales: se le da doctrina necessaria para su salvacion, y para servir a su amo”. La carta comienza haciendo referencia a haber recibido previamente una de Hipólito, que así se llama el esclavo, según dice la carta siguiente (v. f. 125r), y expresando su alegría por ello, independientemente de que sea de un esclavo –hay quien solo se alegra de recibir cartas de gente importante–, como expresión de cortesía. Alude asimismo a las características de esa carta –lástima que no podamos conservarla si es que existió–:

de tan borrosa letra que apenas se dexa leer, cō los renglones semejantes a cazados corvos, con humilde estilo y mal cerrada

El contenido de aquella carta parece ser, por las referencias, la cuestión de cómo entrar por el camino de la salvación, de manera que Salcedo responde dándole las noticias que aparecen, principalmente, en la Biblia. Lo hace, de nuevo, con un apartado de aviso: no rechazar su estado, porque también a través de él se puede llegar a la salvación, guardar fidelidad a su amo, decir siempre la verdad, ser humilde frente a él, no jugar ni tampoco vivir ‘amancebado’, rodearse de buena compañía, que en sus tiempos de ocio lea obras piadosas y que lleve siempre encima la doctrina cristiana. Para darle ánimos, le narra historias de cómo han tratado a los esclavos otros pueblos y otros tiempos, pero concluye volviendo al argumento

del principio: que no se apene por ser esclavo. La carta se cierra con la alusión a otra carta dirigida al amo, que es la siguiente, y con la oportuna bendición.

2.7. La siguiente se titula “Letra para el amo deste esclavo, en que se le advierte del tratamiento que se deve hazer a los esclavos” y se dirige a este individuo con la forma de tratamiento *Vuestra Merced (V.Md.)*, y no ya con *vos*, como en las últimas cartas. Primero encontramos una disculpa por haber escrito al esclavo antes que a su amo, justificándolo con el buen conocimiento que existe entre ambos, el remitente y el amo de Hipólito. Le da noticia de la carta que recibió de éste, por la cual escribe dando instrucciones de cómo ser esclavo y amo cristiano. Explica que el guión que seguirá lo marcan tres palabras: *pan* (f. 126r), *castigo* (f. 126v) y *trabajo* (f. 127v). Ahora bien, estos tres términos y las explicaciones subyacentes han de servir principalmente para esclavos que no son virtuosos, pues para éstos los amos deben seguir otros consejos, y da el ejemplo del *Poema del Mío Cid*. Cierra la carta con una alusión a una carta anterior del amo, excusándose de no responder a sus cuestiones, y con la bendición de despedida usual.

Quizá esta y la anterior son reales con mayor probabilidad, dado el mantenimiento más pleno de la estructura formal y funcional de la carta, con alusiones directas a sus interlocutores y mayor cantidad de contenidos pragmáticos: expresión de alegría, una disculpa, una excusa, etc.

2.8. Tras esta, en el f. 130r, se cambia de tercio con una carta bien distinta, la número 8, que se titula “Letra para dos amigos de diferentes condiciones, el uno muy alegre, y el otro melancólico: en que se trata de la utilidad y necesidad de la recreación: y de las circunstancias con que se à de recibir”. El inicio es el intento de justificación de que la carta vaya dirigida a dos personas a quienes se refiere también como *Vuestras Mercedes*: la amistad que los une y unos caracteres completamente opuestos, hecho que, al mismo tiempo, le invita a hacer la reflexión. Realmente, sin embargo, no queda justificada ni la escritura ni el tema de la carta.

El primer tema es la finitud de lo corruptible, a partir de lo cual hace una digresión sobre el trabajo y el ocio, concebido este último como algo necesario para que el hombre pueda trabajar adecuadamente. Por ello, el siguiente tema es la moderación con que debe practicarse la distracción y las circunstancias que pueden rodearla: las burlas deben hacerse en su justa medida porque puede llegarse al extremo de que no se sepa cuándo uno habla en serio o en broma o al extremo de que creen discordia; las burlas y los juegos no deben ser dañinos; debe respetarse el lugar sagrado, el tiempo de penitencia y la aflicción del interlocutor. Termina la carta con nuevos consejos al respecto, adornados con citas de diferentes autores y, ya en la despedida, pide a sus destinatarios respuesta a sus comentarios y la bendición de Dios sobre ellos.

2.9. La carta 9 empieza en el f. 136v con el título “Letra para una religiosa, devota del Pesebre de Betlen: que contiene un Elogio del sancto Pesebre”. Ahora bien, es llamativo que únicamente sea al principio y al final cuando se dirige directamente a su destinataria y lo hace con la fórmula *Vuestra Merced*; sin embargo, en la explicación del resto de la carta, el destinatario explícito va variando, no solo por las apóstrofes:

Venid Hermitaños, Monges, Anacoritas que hazeys vida en los yermos y poblays los desiertos, contentos con pobre comida y vestidos viles: aprende del cortesano celestial, mayorazgo de la eternidad, q desde la corte celestial muy poblada de spiritus Angelicales vestidos de gloria [...], se abaxo a la soledad y vileza dl Pesebre [...] (f. 142v).

Si a la Virgen Madre aveys atribuydo algun desamor ò poca piedad para con su hijo, por averle apartado de si, y reclinado en un vil Pesebre: aprende, rompe el velo que tenays delante de los Ojos, y entiende que era gobernada por consejo è inspiracion del Cielo [...] (f. 143r).

Menciona una carta recibida anteriormente, que ha inspirado al autor para escribir esta otra conteniendo su elogio al pesebre. Esta parte introductora la cierra con una bendición a la religiosa y da paso a la loa, donde puede hallarse una especial abundancia de adjetivos, de interrogaciones retóricas y de citas bíblicas, como era de esperar, con apóstrofes a Dios y a la Virgen María. Posteriormente (desde el f. 141v) explica el sentido del pesebre: una cátedra desde donde enseña el maestro universal (f. 141v) y la muestra de que venía a estar con los hombres, a salvarlos (f. 143r). Llega a la conclusión de que habría que adorar el pesebre igual que se hace con la Cruz y otras reliquias de Jesucristo, por lo que hace una apóstrofe al pesebre, que enlaza con la bendición final a su destinataria.

2.10. La décima carta es “Letra para un sacerdote, que contiene un Elogio del Monte Calvario” y presenta un claro paralelismo con la anterior. Comienza en el f. 145r narrando que su destinatario le pedía un elogio del monte Calvario por inspiración de la que había recibido la monja anteriormente, es decir, la novena carta de este *Pliego*; por tanto, con esta anécdota, hace una referencia implícita a una previa, a la que responde.

A este sacerdote, como anteriormente a la monja, le habla de *Vuestra Merced*, aunque es interesante ver que más adelante utiliza la forma abreviada *V.R.*, es decir, *Vuestra Reverencia*:

Puede tambien V.R. por su consuelo y para aumento de la charidad y de las otras virtudes, comulgar cada dia spiritualmente [...] (f. 155v).

Su primera reflexión es acerca del nombre del monte y sus consecuencias para la consideración del lugar. Luego se pregunta si ese monte es el mismo que aparece en diversas ocasiones en el Antiguo Testamento y, basándose en autores antiguos, acaba afirmándolo. También enumera las propiedades de los montes en general (f. 149v): ser elevado, dar cobijo a muchas especies de árboles, plantas, minerales, animales, etc., cuali-

dades que se pueden aplicar al Calvario, incluso de forma espiritual, de manera que lo llega a considerar el monte por excelencia. Por eso, tras todo lo anterior hace una apóstrofe al monte (f. 150v).

Por otro lado, partiendo de una comparación con lo que decía acerca del pesebre en la carta anterior, afirma que el Calvario es una escuela donde la Cruz es la cátedra del maestro. Cierra su argumentación volviendo a una de las ideas del principio: la del monte como lugar donde se contienen plantas, ríos y minerales diversos, con su correspondiente aplicación espiritual. Y, nuevamente, menciona los otros montes de la historia de Israel, para concluir con una invocación al Calvario, que enlaza directamente con la bendición final al destinatario (ahora, de nuevo, *V. Md.*).

2.11. La penúltima carta, la undécima, es para una monja: “Letra para una monja, que contiene un entretenimiento espiritual de Monjas, con un breve tratado del estado de Religión”, a quien, ahora sí de forma clara y rotunda, se dirige con la fórmula de *V. Reverencia*. Cita unos billetes recibidos de la monja donde le pedía que le escribiese sobre las reglas adecuadas al tipo de vida que ella lleva de consagración y clausura. La respuesta es esta carta en la que se escribe el tratado que decide titular “entretenimiento espiritual de monjas”.

Comienza enumerando aquello a lo que se renuncia al entrar en un convento y, a partir de ahí, cómo ha de llevarse allí la vida, cuáles son los premios que tiene (f. 163r), cuáles las “ayudas de costa” (f. 166r): la clausura, la frecuencia de los sacramentos, la oración y los sacrificios. Tras todo esto le recuerda dos consideraciones fundamentales: que cuenta con la fuerza de Cristo para conseguirlo y que “nunca mucho costó poco”. Cierra la carta con un resumen de todo lo dicho y sin bendición ni salutación final. Esta es, por tanto, junto a la 3 y la 4, una de las que más dudas puede presentar acerca de su origen y de la tradición discursiva en la que en realidad se inserta.

2.12. Finalmente, llegamos a la última carta: “Letra para un sacerdote que quiere comenzar a predicar : en que aviéndole tratado de los tres oficios principales del Predicador se le dan avisos del sermón : y de la pronunciaciõ ò acciones del Predicador”, que es una de las más extensas y la más interesante por su contenido retórico –razón por la cual me detendré algo más en ella–.

Una vez más se refiere a una carta previa del destinatario, a quien trata con la fórmula de *Vuestra Merced*, cuyo contenido resume para enlazar con la petición y así dar comienzo a su texto. Antes de comenzar sus explicaciones, elogia la dedicación del predicador, porque fue la que tuvo también Jesucristo. Después señala que dará algunas instrucciones a partir de lo que él ha leído, es decir, comienza con la modestia que corresponde a esos casos. Examina y desglosa las características que debe presentar un buen predicador:

- 1.º debe ser virtuoso y
- 2.º debe ser “docto en decir” y para ello debe tener tres oficios: enseñar, deleitar y mover –en el sentido de transformar–, oficios que pasa a definir y explicar.

El *oficio de enseñar* requiere necesariamente saber, concretamente, de teología escolástica, del evangelio y la Biblia en general, así como de los concilios para conocer con exactitud las verdades de fe de la Iglesia. Pero, además, afirma que el buen predicador debe saber de geografía, filosofía natural y moral, historia y humanidades.

El *oficio de deleitar* es el segundo y, tras insistir en su carácter secundario, pasa a explicar cómo se puede deleitar: con el ornato de las palabras, que es algo que no se adquiere sino con trabajo; el ornato de aquello que se cuenta a modo de ejemplo, etc., para lo cual hacen falta también los recursos estilísticos apropiados (comparación, alegoría, metáfora, etc.) y descripciones ricas pero que nunca provoquen la risa en los oyentes.

El *oficio de mover* es el principal del predicador, pues su objetivo es que el oyente siga sus indicaciones, es decir, no se trata de una enseñanza para el conocimiento sino para que se produzca una modificación en la persona. Se consigue provocando el cambio de los “afectos”, es decir, la pasión del espíritu, que puede ser de cuatro tipos: molestia, deleite, esperanza y temor (en realidad, algo parecido a lo que ya proponían los griegos como finalidad de las tragedias). La persuasión para el cambio también tiene tres medios: la autoridad, el símil y la figura, que debe ser del Antiguo Testamento. Sin embargo, en el f. 188v se asegura que, además de todos estos recursos humanos, el predicador tendrá la ayuda y el consejo divino, si es virtuoso y lleva una vida ejemplar.

A continuación añade ciertos avisos: el primero, que su propósito es “ganar animas para su Criador” (f. 191r), para ello debe estar en constante oración y recibir la bendición antes de subir al púlpito a hacer la predicación; el segundo aviso es que no se olvide de mirar al público antes de empezar, para saber a quién habla, porque no es una predicación al aire sino pensada para actuar en la gente que le oiga; el tercero es que haga digresiones cuando el discurso se lo permita pues con ellas se instruye mucho; el cuarto es que en esas digresiones, cuando se haga alusión a alguna parábola evangélica, es suficiente con que solo una parte se ajuste a lo que venía diciendo; el quinto aviso es que se puede predicar de dos modos, bien parafraseando el evangelio, bien tomando solo la conclusión y con ella elaborar el discurso; el sexto es acerca de la edad en que se comienza a predicar, pues los treinta años, la edad de Jesucristo, es la adecuada para tener madurez suficiente y, al mismo tiempo, los conocimientos frescos.

En nuevo apartado explica las partes de un discurso retórico, que tanto valen para una predicación: el exordio (f. 196r), la proposición y la diplan-teabavisión (f. 197r), la narración del evangelio, el misterio o la vida del santo que se celebre en esa misa (f. 197v), la confirmación (f. 198r), la confutación (f. 198v) y el epílogo (f. 199r). Después de analizar y dar consejo sobre la elaboración de cada una de las partes, señala que es fundamental practicar e imitar para llegar a ser gran predicador, y tener en cuenta que el discurso llega a través de dos sentidos fundamentalmente: el oído y la vista, por eso también da algunos consejos acerca de los gestos y de la pronunciación que se le debe dar. Finalmente concluye en el folio 204r con una bendición en relación con el oficio de predicador del que ha estado hablando y luego, la final.

3. Después de este breve análisis del *Pliego* puede sorprender aún más el desinterés o el desconocimiento que de él se ha tenido. Qué duda cabe, para empezar, de que por su contenido puede resultar de interés desde muy diversas perspectivas que no creo sea necesario explicitar. Desde el punto de vista lingüístico, es una muestra más de la producción de la lengua de los Siglos de Oro, con la particularidad de que en ciertas ocasiones el seguimiento de las normas de la retórica se hace menos persistente, por primar la expresión del contenido, y permite detectar estructuras sintácticas más próximas al polo de la inmediatez comunicativa, es decir, estructuras que no se encuentran normalmente en textos literarios de primera fila o en textos formales, que son más frecuentemente estudiados por los historiadores de la lengua. Por tanto, estudiar en profundidad una obra como esta puede servir para añadir datos sobre la lengua española de la época en el sentido de una lingüística variacional.

Por otra parte, en relación con lo textual, se ha mencionado ya que el *Pliego* es relevante para demostrar que la carta no es un género sino, en todo caso, una tradición discursiva en la que pueden insertarse diferentes tipos de actos comunicativos y, por tanto, diferentes tipos de texto. Esto es, contar con él para una tipología textual áurica puede, asimismo, suponer incidir en el carácter heterogéneo que pudieron tener los textos en una época tan importante para la historia del español.

BIBLIOGRAFÍA

GIMENO BLAY, FRANCISCO M. (1997): "Aprender a escribir en el Antiguo régimen", en A. Escolano Benito (coord.), *Historia ilustrada del libro escolar en España. Del Antiguo Régimen a la Segunda República*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Rui Pérez, 291-314.

FERNÁNDEZ ALCAIDE, MARTA (en prensa): "Práctica privada del arte epistolar en el siglo XVI", en M.^a V. Camacho, J. J. Rodríguez y J. Santana (eds.), *Estudios de len-*

gua española: descripción variación y uso. Homenaje a Humberto López Morales, Iberoamericana / Vervuert: Madrid / Frankfurt.

KOCH, PETER Y WULF OESTERREICHER (2007[1990]): *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch*, Tübingen: Max Niemeyer. Trad. al español por Araceli López Serena, Madrid: Gredos.

— (2007): “Schriftlichkeit und kommunikative Distanz”, en *ZGL* 35, 346-375.

KRISTELLER, PAUL O. (1979[1993]): *El pensamiento renacentista y sus fuentes*, Madrid: Fondo de Cultura Económica.

MARTÍNEZ PEREIRA, ANA (2006): *Manuales de escritura de los Siglos de Oro: Repertorio crítico y analítico de obras manuscritas e impresas*, Mérida: Editora Regional de Extremadura.

OESTERREICHER, WULF (1996): “Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología”, en T. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt a.M. / Madrid: Vervuert / Iberoamericana, 317-340.

— (2004): “Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro”, en R. Cano Aguilar (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona: Ariel, 729-769.

RINCÓN GONZÁLEZ, M^a DOLORES (2006): “Criterios de selección en la Universidad de Baeza: Huarte de San Juan y los planteamientos avilistas: *Quod natura non donat, Academia non praestat, enim vero labor omnia vincit improbus*”, en *Elucidario* 1, 135-146.

TORQUEMADA, ANTONIO DE (1552): *Manual de escribientes*, Madrid: Anejo XXI del Boletín de la Real Academia Española, 1970.